

Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Dirección Regional: Antioquia
Centro Zonal: Aburrá Sur

Indicaciones

- Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.
- Se informa que la reunión se grabará .
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de contexto institucional.

Contexto Rendición Pública de Cuentas.

Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial.

Gestión administrativa

Avance en la política del modelo integrado de gestión

Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.

Gestión contractual asociada a metas.

Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acuerdo de paz: avances en la implementación

Resultados mesas públicas, vigencia 2024

Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento

Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

Espacio de participación de partes interesadas

Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



●
Contexto institucional

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



1.157 municipios
con atención del
ICBF



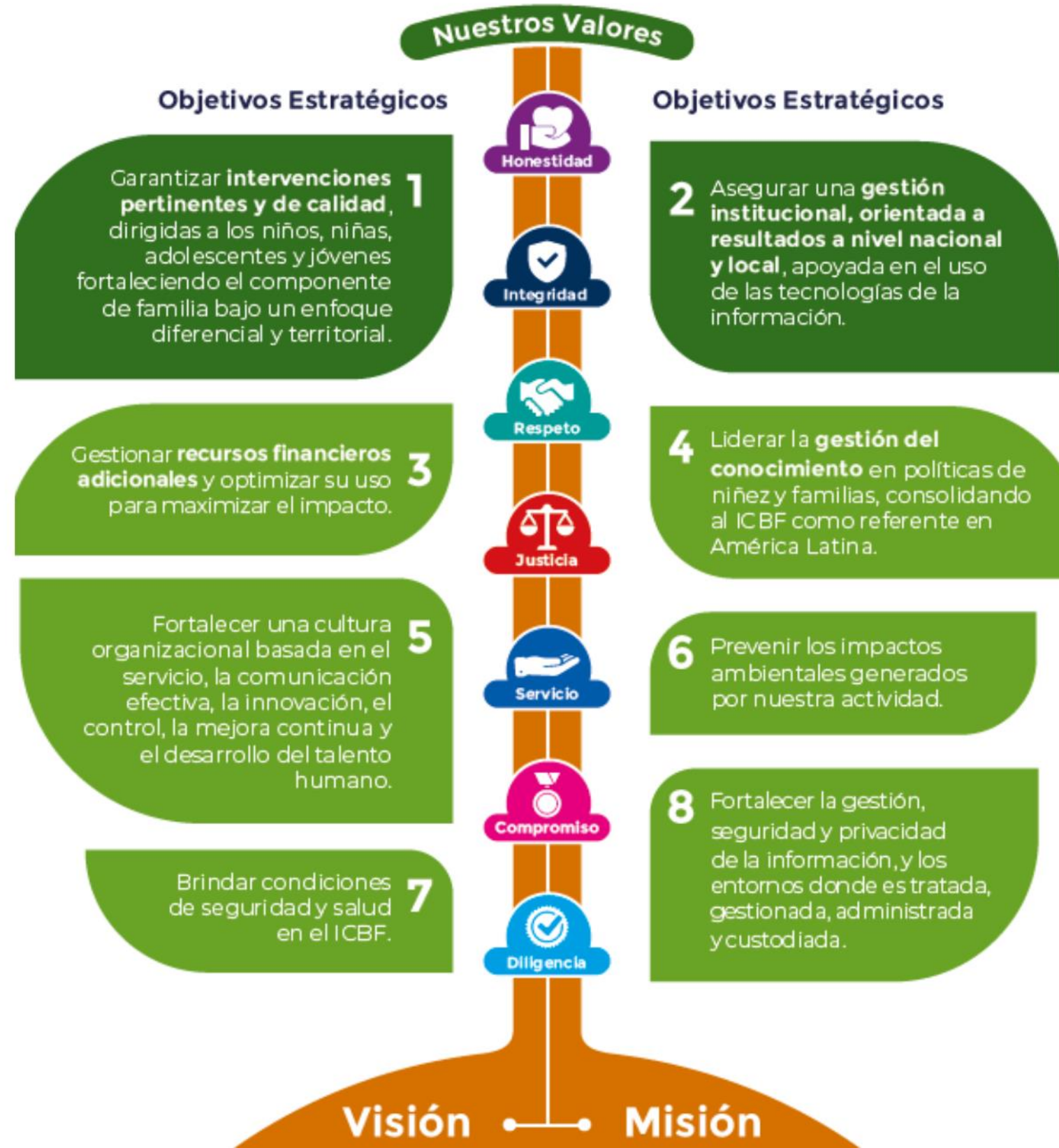
2.669.681
usuarios atendidos en
2024*



\$9,78 billones
(Inversión 2024)



MAPA ESTRATÉGICO 2022-2026



MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

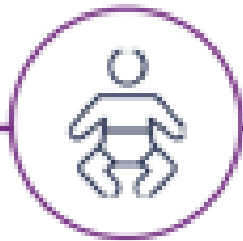
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Población objeto	ODS	PND	
Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias	     	• Pacto por la Equidad. • Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. • Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. • Pacto de equidad para las mujeres. • Pacto por la Legalidad.	Plan Estratégico Sectorial Plan Indicativo Institucional Mapa Estratégico Planes Acción ICBF
Transversales	  	• Pacto por la construcción de paz. • Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.	

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



Primera Infancia

0-5 años

Atención integral

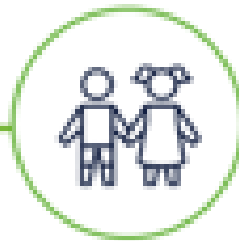


Nutrición

0-5 años

y gestante

Desarrollo adecuado



Infancia

6-13 años

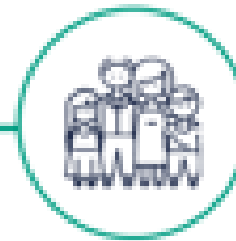
**Habilidad
s y talentos**



Adolescencia y Juventud

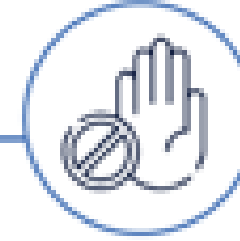
14-28 años

Proyectos de vida



Familias y Comunidad

Habilidades familiares y entornos protectores



Protección

0-18 años

Restablecimiento de derechos - PARD SRPA

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa

¿Para que la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa

Tema de la Mesa Pública



1000
Días para Cambiar
el Mundo



Como estrategia del Gobierno Nacional para la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años.

¿Cómo acceden
las familias y
comunidades a
esta modalidad?

- Voz a voz
- Identificación de usuarios directamente en las comunidades
- Remisión por sector Salud
- Atención a ciudadanos en los centros zonales del ICBF

Tiempo
de atención

12 meses en el año



Niñas y niños menores de 5 años: atención durante 6 meses y continuidad en servicios de educación inicial.

Mujeres y personas en gestación. Gestantes: hasta que su hijo (nacido) cumple 6 meses.

Talento
humano

A su disposición tendrá:



Nutricionista

Auxiliar de enfermería

Profesional social

Gestores comunitarios

Coordinador técnico - Auxiliar administrativo





Alimentación

Ración Familiar
para Preparar (RFPP)

- Tipo niño(a) menor de 5 años
- Tipo mujer gestante.
Diferencial por región / Concertada



Alimento Listo para el Consumo (ALC)

Para niñas y niños
con riesgo de
desnutrición aguda

Cobertura
Año 2024



- 6.500 cupos
- 6.560 usuarios (a corte de octubre de 2024)
- 43 unidades de servicio (UDS)
- 13 departamentos
- 145 municipios
- \$ 5.936 millones

Objetivo

Contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años y la atención de la malnutrición en mujeres y personas en gestación, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional.

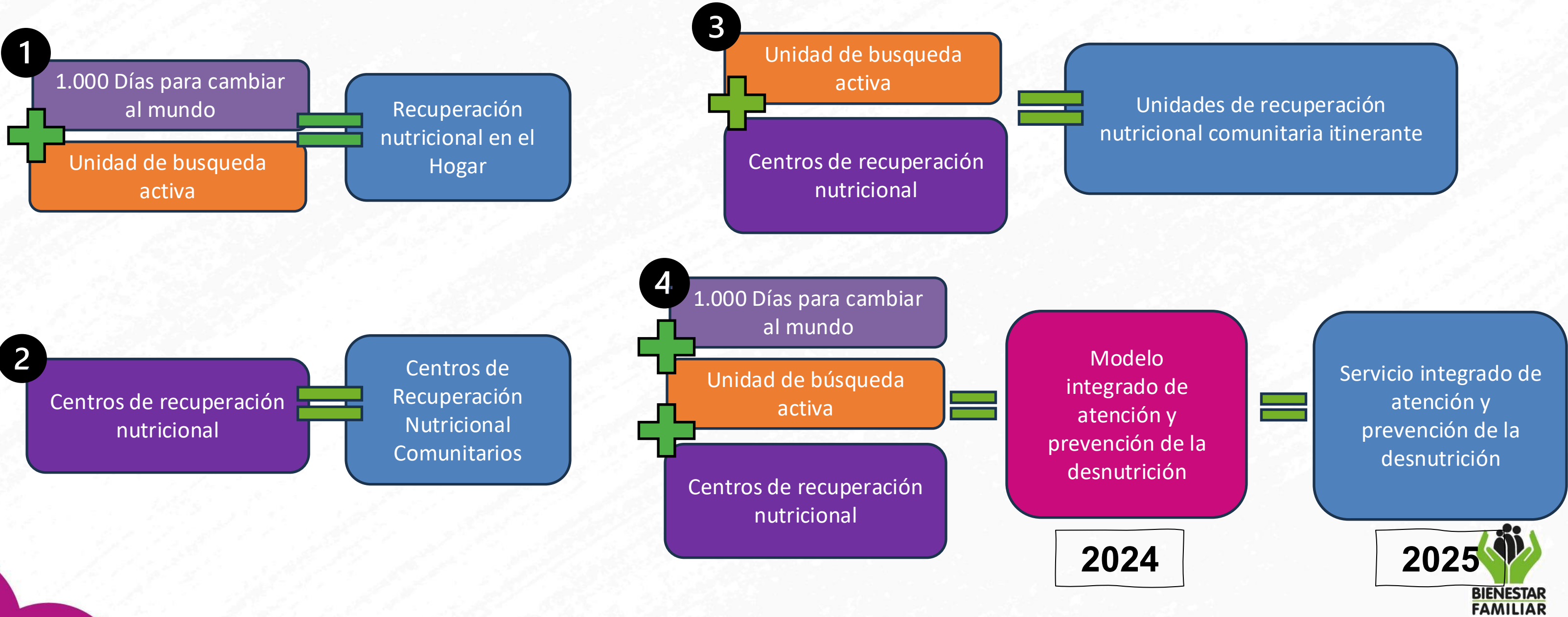
Importancia

Este programa está orientado al mejoramiento nutricional de las niñas y niños menores de 5 años en el territorio nacional, con el fin de promover prácticas de cuidado y prevención de la desnutrición, mediante acciones de educación alimentaria y nutricional, seguimiento nutricional, complementación alimentaria, fortalecimiento familiar y comunitario en seguridad alimentaria y nutricional.



¿Cómo fue la transición de las modalidades?

Resolución 1031 del 13 de marzo del 2025



Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Capítulo IV – Derecho Humano a la Alimentación

ARTÍCULO 214°. ZONAS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL DENTRO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. El Gobierno nacional, en direccionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social y el ICBF establecerán las áreas de recuperación nutricional en los territorios con mayores niveles de bajo peso al nacer, de morbilidad y mortalidad asociadas a desnutrición en la población infantil, bajo peso en mujeres gestantes e inseguridad alimentaria. Dichas áreas tendrán como fin implementar modelos integrales de acción transeccional, que sean pertinentes y oportunas para incidir en los determinantes sociales de la situación y contribuir a la garantía del derecho humano a la alimentación. En estas áreas se podrán tomar medidas especiales de articulación con otros ministerios que permitan articular las cadenas de abastecimiento alimentario, facilitar las compras locales en el marco de las normas de contratación pública definidas para cada entidad, promover soberanía alimentaria e implementar un sistema de cuidado infantil comunitario. Igualmente han de contar con tableros de monitoreo de indicadores para medir cambios estratégicos en la garantía del pleno desarrollo de la infancia desde la gestación.

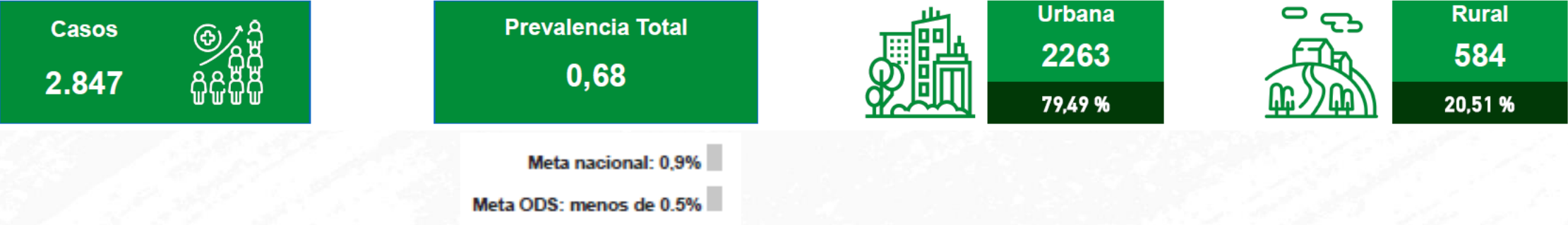
En este mismo sentido, las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*”, establecen a Colombia como territorio saludable con Atención Primaria en Salud — APS, a partir de un modelo de salud preventivo y predictivo, reglamentado mediante la Resolución 100 de 2024 “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015”; así como, los mandatos relacionados con la implementación de modelos integrales de acción transeccional, que sean pertinentes y oportunos para incidir en los determinantes sociales de la situación y contribuir a la garantía del Derecho Humano a la Alimentación.

Decreto 531 del 29 de abril de 2024
por el cual se reglamentan las Zonas de
Recuperación Nutricional

Las ZRN son áreas geográficas delimitadas dentro de un municipio o constituidas por uno (1) o más municipios, que pueden ser de uno (1) o más departamentos; en las que se implementará un modelo integral de acción transeccional (MIAT) para incidir en los determinantes sociales de la situación nutricional materna e infantil, con el fin de contribuir a la garantía del DHA y el fomento de la SoA.

Son áreas con altas prevalencias de desnutrición aguda, mortalidad asociada a la desnutrición en la población infantil, bajo peso al nacer, bajo peso gestacional e inseguridad alimentaria.

Desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco (5) años según SIVIGILA - 2024



Prevalencia por Subregión		
Subregion	Casos	Prevalencia
Urabá	474	0,93
Magdalena Medio	61	0,71
Valle de Aburrá	1458	0,69
Nordeste	108	0,68
Suroeste	150	0,66
Occidente	109	0,63
Oriente	274	0,60
Norte	90	0,50
Bajo Cauca	123	0,46

Tomado de Boletín SIVIGILA 2024 Gobernación de Antioquia

Zonas de Recuperación
Nutricional - ZRN en
Antioquia

PRIORIZACIÓN ZRN		
Número de la ZRN	Departamento	Municipio
26	Antioquia	Cáceres
	Antioquia	Nechí
	Antioquia	El Bagre
	Antioquia	Arboletes
	Antioquia	San Pedro de Urabá
	Antioquia	San Juan de Urabá
27	Antioquia	Vigía del Fuerte
	Antioquia	Murindó

Tomado de Matriz de ZRN de Mesa Interna ICBF

Prevalencia por municipio de residencia	
Municipio	Prevalencia
MURINDO	2,52
SANTUARIO	2,33
SALGAR	1,58
URRAO	1,38
ARGELIA	1,31
NECOCLI	1,19
SONSON	1,18
BRICENO	1,16
CANASGORDAS	1,14
CAREPA	1,11
MUTATA	1,11
GOMEZ PLATA	1,08
VIGIA DEL FUERTE	1,07
TURBO	1,06
ANZA	1,06
PUERTO NARE (LA MAGDALENA)	1,05
ALEJANDRIA	1,05
VALPARAISO	1,04
GIRALDO	1,03
CISNEROS	1,03
SAN CARLOS	1,00
LA PINTADA	1,00
SAN JERONIMO	0,98
PUERTO BERRIO	0,97
BETULIA	0,96
CAICEDO	0,95
GRANADA	0,95
CHIGORODO	0,94
LIBORINA	0,89
CARMEN DE VIBORAL	0,88
OLAYA	0,88
AMALFI	0,87
FRONTINO	0,86
SANTA BARBARA	0,83
MEDELLIN	0,83
SAN JUAN DE URABA	0,82
TARSO	0,80
ANGOSTURA	0,79
YOLOMBO	0,78
REMEDIOS	0,77
CIUDAD BOLIVAR	0,77
LA UNION	0,77
PENOL	0,74
MACEO	0,73
SAN LUIS	0,73
APARTADO	0,72
SOPETRAN	0,71
CACERES	0,70
NECHI	0,70
PUEBLORRICO	0,70
SAN ROQUE	0,69
YALI	0,69



Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



¿Que hemos hecho 2025? ●

Ejecución 2024

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	\$ 37.832.166.795	\$ 37.349.270.304
Infancia	\$ 3.688.552.550	\$ 1.675.092.082
Adolescencia y Juventud		
Familia y Comunidades	\$ 98.889.116	\$ 98.889.116
Nutrición	\$ 734.589.410	\$ 734.589.410
Protección	\$ 16.259.960.890	\$ 16.048.880.162
TOTAL	\$ 58.614.158.761	\$ 55.906.721.074

Avances 2025

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	\$ 35.326.142.125	\$ 25.084.614.966
Familia y Comunidades	\$ 190.690.938	\$ 96.364.337
Protección	\$ 14.828.639.362	\$ 11.802.449.849
TOTAL	\$ 50.345.472.425	\$ 36.983.429.152

Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Casos de éxito ●

Historias que inspiran...

Caso Nutricional

Samuel Vargas García



**Sistema
de Seguimiento
Nutricional**

Línea de tiempo del caso

26/02/2022

Nacimiento de Samuel Vargas García (fecha consignada en registros).

20/05/2025

Detección de desnutrición aguda moderada: Peso 11,0 kg; Talla 90,5 cm; WHZ = -2,15. HAZ = -1,68. Se reporta apetito bajo y antecedente reciente de gripa/tos. Se remite a salud y se inicia manejo con FTLC en domicilio.

06/06/2025

Control nutricional: Peso 11,0 kg; Talla 91,0 cm. No se evidencia ganancia respecto al control inicial.

13/06/2025

Control nutricional: Peso 11,4 kg; Talla 91,0 cm. Caso reclasificado a 'riesgo de desnutrición'. Se mantiene tratamiento con FTLC en casa y acompañamiento en comedor institucional.

19/06/2025

Control nutricional: Peso 11,6 kg; Talla 91,0 cm. Se consolida la mejoría clínica.



Historias que inspiran...



Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Queremos conocer tu percepción ●

¿Qué opinan ustedes?

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

Mesa ● Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



gracias